

PONENCIA PARA LA MESA DE ANÁLISIS: INVESTIGACIÓN

La reflexión que se propone a este espacio, es para esbozar algunos de los problemas que existen en la Universidad Autónoma de Nayarit sobre la función de investigación, fundamentalmente los problemas organizativos e institucionales que -desde nuestro punto de vista- requieren ser atendidos por una estrategia que involucre a todos los actores sociales dentro de la universidad.

Como todo sabemos, la generación de conocimiento a través de diversos procesos de investigación es la segunda función sustantiva que se propone cumplir la universidad, a través de disponer para su desarrollo, conclusión y difusión, la formación de comunidades de profesores-investigadores, la instauración de las condiciones necesarias y recursos para su trabajo y la disposición de canales de comunicación hacia la sociedad, que permita el desarrollo social y una mejor calidad de vida.

Es indudable que la Universidad Autónoma de Nayarit se ha propuesto, a lo largo de su trayectoria, desarrollar una base destacada para realizar investigación en campos relacionados con las características propias del estado, y existe hasta ahora una cantidad importante de investigadores y de productos de la investigación. Sin embargo, hay que reconocer que estos avances han sido modestos frente a la talla de los problemas del estado y es sólo hasta años recientes que se ha configurado la investigación de manera más amplia y relevante en la UAN. Este crecimiento no deja de enfrentar problemas y retos que afectan actualmente su condición; a continuación citaremos algunos que queremos destacar:

- a) La escasa fuente de financiamiento interno para el desarrollo de proyectos de investigación en sus diversas etapas, debido a las limitantes presupuestarias, que se han acumulado de manera histórica; periódicamente se realizan presupuestos para este rubro, pero o bien no son ejercidos, o se ejercen con retraso y regularmente por debajo de los

[Escriba texto]

montos solicitados. Igualmente sucede a los recursos financieros destinados a actividades como movilidad y estancias de investigación, a pesar de cubrir los requisitos planteados por las instituciones receptoras.

- b) La excesiva cantidad de trámites y burocratización de los procedimientos vinculados al establecimiento y operación de convenios de colaboración con IES y otras instancias nacionales o internacionales y que va afectando negativamente el desarrollo planeado del trabajo científico.
- c) Una contradicción institucional en la valoración del trabajo de investigación, pues mientras que por una parte se plantea su importancia estratégica para los indicadores de la universidad, internamente se exige el cumplimiento de múltiples funciones complementarias y extraordinarias que demeritan el espacio y tiempo de dedicación para ello. No es el propósito que se desligue la función del investigador de la docencia, a favor de la primera, sino enfrentar el hecho de que se sobrecargan las funciones del profesor-investigador, figura que, por cierto, no ha sido incorporada a nuestra organización.
- d) Hay una desvinculación de la investigación en relación el proceso de aprendizaje planteado en el modelo educativo, que es necesario revisar desde un enfoque en el que participen los actores del proceso. E ir más allá aún, incorporar la investigación en el aula, con una orientación de esta a las necesidades reales de nuestro contexto, generando un nuevo conocimiento que sea socialmente relevante.
- e) No se ha podido establecer firmemente y que se vaya expandiendo, una estrategia integral de difusión científica en nuestra universidad, es decir, espacios y medios de difusión y formación que permita que los conocimientos lleguen a los interesados y a la sociedad en general; existen formas adecuadas y que no impactan en recursos, pero no han sido implementadas de manera decidida.
- f) No se ha logrado implementar un programa integral de apoyo a la formación docente que permita elevar el perfil para el desempeño como investigador, (es decir, la obtención del grado, de reconocimientos o

[Escriba texto]

premios, la incorporación al SNI, etc., que motive la iniciativa del investigador o grupo de investigadores) y es más común que corresponda a una iniciativa individual y bajo estrategias propias.

Problemas como los ya enunciados demandan, por su naturaleza, de un análisis con tiempos y espacios amplios e incluyentes; y en este sentido, se plantea a esta Mesa de Análisis la siguiente consideración y propuesta.

Es claro que hemos enumerado sólo algunos de los problemas de fondo que enfrenta nuestra Universidad en el campo de la investigación. Y entendemos que la solución de fondo de los mismos, amerita participación, argumentación, discusión, reflexión, toma de decisiones y acciones decididas que nos involucren a todos los universitarios. Por esa razón, consideramos que la metodología propuesta por la Administración Central para llevar a cabo tan necesaria discusión es por completo insuficiente, debido:

- al tiempo tan limitado contemplado para el proceso,
- a la tibieza de la convocatoria emitida hacia la comunidad universitaria,
- a la modalidad para la exposición de ideas que cierra la posibilidad de la discusión sobre asuntos estructurales fundamentales,
- a la decisión de circunscribir la participación a cada escuela por separado, impidiendo el necesario y enriquecedor intercambio de opiniones entre todos los universitarios,
- a la opacidad en la forma como habrán de ser seleccionadas y sistematizadas las propuestas emitidas por los participantes
- y a la supeditación del proceso a la decisión final de un CGU que, por su composición y dinámica ha demostrado ser simplemente acrítico y subordinado a los intereses de la Rectoría y de las dirigencias sindicales y estudiantil oficiales.

Por la envergadura de las problemáticas, de los desafíos y de las oportunidades que en todos los ámbitos enfrenta nuestra universidad, y por lo inapropiado del

[Escriba texto]

camino emprendido por la Administración Central y por el CGU para enfrentarlas, **demandamos que se realice un Congreso General Universitario que garantice la participación efectiva en la generación de propuestas, en los debates y en la toma de decisiones al conjunto de la comunidad universitaria.** El momento lo exige. Los universitarios debemos colocarnos a la altura de las circunstancias históricas por las que atraviesa nuestra institución, que es también de todos los nayaritas. Tenemos esa inmensa responsabilidad y esa gran oportunidad. Juntos podemos dar a la UAN un nuevo rumbo, que la coloque como punta de lanza en la construcción de escenarios de vida mejores para todos los nayaritas.

M. en C. Ana María HananAlipi

UNIDAD ACADÉMICA DE AGRICULTURA

Integrante del Movimiento por la Dignificación Universitaria